

Puerto Montt En Cuarentena Y Con Restricción Vehicular

15/01/2021



PUERTO MONTT EN CUARENTENA Y CON RESTRICCIÓN VEHICULAR

El Jefe Subrogante de la Décima Zona Policial de Carabineros Los Lagos, Coronel Antonio Alonso señaló que la restricción vehicular que rige desde las 07:30 a 19:30 horas de lunes a viernes, para la ciudad de Puerto Montt, se mantiene durante la cuarentena, además señaló que para los vehículos que provienen de otras ciudades con destino a otra comunas, podrán transitar en Puerto Montt, siempre cuando mantengan su documentación al día y se mantengan en tránsito por esta comuna.

Así que atención a conductores, para que no tengan problema, ya que pueden ser infraccionados y en el peor de los casos detenidos por no respetar cuarentena.